



## Silenciosos Obreros de la Cruz

Nit. 900729440-2

Buenaventura, Abril 26 de 2018

Señores  
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN  
Atn. DEPARTAMENTO PERMANENCIA ESAL  
Ciudad

REF: Declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de la junta directiva

Cordial saludo:

Yo, LUCIANO RUGA, en calidad de representante legal de la ESAL SILENCIOSOS OBREROS DE LA CRUZ identificada con NIT.900729440-2, certifico que los miembros de junta directiva de la entidad :

- a) No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Atentamente,

Luciano Ruga  
Representante Legal en Colombia